

INFORME TRIMESTRAL DE AYUNTAMIENTO

Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe.	Dirección General de Servicios Jurídicos
Sujeto Obligado.	
Responsable del área.	Mtro. Alejandro Santiago Rivera
Denominación de cada informe.	Informe de actividades del centro gestor.
Ejercicio.	Segundo Trimestre de 2021
Fecha de inicio del periodo que se informa.	1 de abril de 2021.
Fecha de término del periodo que se informa.	30 de junio de 2021.
Periodo de actualización de datos.	Segundo Trimestre de 2021.
Fundamento legal.	Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG). Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA).

	<p>Art. 26, fracciones I, XXXIII, XXXVI. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LETAIP).</p> <p>Art. 106. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).</p>
Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.	Trimestralmente.
Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.	26 de Julio de 2021.
Fecha de validación.	23 de Julio de 2021.
Fecha de actualización.	20 de Julio de 2021
Nota.	El objetivo General de la Dirección es asesorar al Presidente Municipal en materia jurídica y normativa. Proporcionar asesoría técnica-jurídica a las unidades administrativas que conforman el Ayuntamiento.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES (ART. 106, ROAPM)	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
REPRESENTAR LEGALMENTE AL AYUNTAMIENTO ANTE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, CIVILES, PENALES Y DEMÁS EN LA MATERIA, PREVIA DELEGACIÓN DE FACULTAD DEL SÍNDICO	19 DEMANDAS CIVIL 26 DEMANDAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIA 5 AMPAROS 3 JUICIO LABORAL Y 2 DENUNCIAS PENALES	DEMANDAS, EMPLAZAMIENTOS, DENUNCIAS, AMPAROS	100%	
REPRESENTAR LEGALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUANDO SEAN PARTE DE JUICIOS O EN OTROS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES POR ACTOS DERIVADORES DEL SERVICIO;	2 AMPAROS 12 DEMANDAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIA	AMPARO DEMANDAS	Y 100%	

INTERVENIR, PROMOVER, TRAMITAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS EN LOS QUE EL MUNICIPIO SEA PARTE O INTERVENGA CON OTRO CARÁCTER, ANTE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, CIVILES, PENALES Y DE OTRAS MATERIAS;	PENALES 1 CIVILES 8 ADMINISTRATIVOS 9 LABORALES 3 Y DERECHOS HUMANOS 2	DENUNCIAS, DEMANDAS, RECOMENDACIONES	100%	
ASESORAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN LOS ASUNTOS DE NATURALEZA JURÍDICA, ASÍ COMO ANTE AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN SOLICITADOS, A TRAVÉS DEL ENLACE JURÍDICO QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, PARA QUE SUS PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS ESTÉN APEGADOS A DERECHO; EN CASO DE QUE LA DEPENDENCIA NO CUENTE CON ENLACE JURÍDICO, ÉSTA BRINDARÁ EL SOPORTE INTEGRAL;	SE DIO ATENCIÓN A 563 SOLICITUDES DE NATURALEZA JURÍDICA	DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ORGANOS JURISDICCIONALES	100%	
REVISAR, Y EN SU CASO VALIDAR,	28 contratos	Dirección de Adquisiciones y	100%	

<p>LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SOLICITEN LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL;</p>	<p>Se validaron 23 contratos</p>	<p>Servicios Generales; Direccion de Comunicación Social</p>		
<p>VALIDAR LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN O CREACIÓN DE NORMATIVIDAD MUNICIPAL, QUE LE REMITA LA DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN EDILICIA;</p>	<p>Reglamentos 2</p>	<p>Reglamentos</p>	<p>80%</p>	